

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 159 Sábado 2 de julio de 2016 Sec. IV. Pág. 38798

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31651** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 251/2009 en el que figura como concursado/a a Hard Metal Engineering, S.L., Unipersonal, Metasint Injection Moulding, S.L., Unipersonal y Fersint Central Europe KFT Unipersonal, CIF B95424651, B95450557 y n.º 13.416.120.2.18, se ha dictado el 14 de junio de 2016 Auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho Auto es firme por no caber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 14 de junio de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160040983-1